



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2016

Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Relaciones del Trabajo

Atte: Sr. Director
Lic. Hernán Sandro

Sr. Secretario Académico
Lic. Enzo Canade

Asunto: Presentación de proyectos para la sesión de Junta del mes de Agosto

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentarles las propuestas a ser consideradas en la reunión prevista para este miércoles 31 de agosto. Aprovechamos la ocasión, para solicitarles tengan a bien comunicarnos las sesiones de Junta con al menos dos semanas de anticipación, considerando que no contamos con un cronograma tentativo de reuniones para todo el año.

En primer lugar, reiteramos nuestra solicitud sobre estructura de cátedras.

En segundo término, presentamos un proyecto para facilitar la comunicación entre los estudiantes y las cátedras.

Por último, anexamos una propuesta para el tratamiento de materias optativas.

Sin más que agregar, los saludamos atentamente.

Lic. Mariana Campos

mariana.campos@democratizacion-rt.com.ar

Lic. Claudia Benítez

claudia.benitez@democratizacion-rt.com.ar

Por el Espacio Democratización RT

contacto@democratizacion-rt.com.ar



Anexo I
Solicitud de Información sobre las Cátedras de la Carrera

Información básica sobre la conformación de todas las cátedras (asignaturas obligatorias, optativas y correspondientes a la Tecnicatura)

Se solicita:

- 1) Nombre de la asignatura;
- 2) Cátedra;
- 3) Nombre del docente;
- 4) Cargos y dedicación que tiene en la cátedra;
- 5) Año de designación de cada uno de los cargos;
- 6) Condición del cargo: ad honorem, interino, regular, consulto;
- 7) Oferta de teóricos y comisiones de trabajos prácticos;
- 8) Cantidad de alumnos inscriptos en los últimos dos cuatrimestres.



Anexo II

Propuesta para mejorar el intercambio entre cátedras y estudiantes

La presente propuesta consiste en solicitar a todas las cátedras de la carrera de Relaciones del Trabajo una casilla de correo electrónico de contacto, a fin de que los estudiantes tengan un medio de contacto con sus profesores durante la semana y los recesos de invierno y verano.

La información sobre los canales de comunicación (correo electrónico y cátedra) estarán disponible en el sitio web de la carrera, con el objetivo de que todos los interesados puedan acceder a ella, sin restricciones.



Anexo III

Propuesta de Tratamiento de Materias Optativas

Considerando que la oferta de materias optativas para el ciclo lectivo 2017 requiere el tratamiento en la Junta de Carrera, de acuerdo a la Resolución CD 1831/03, y a fin de generar un debate justo y amplio, solicitamos que:

- Se envíe un correo institucional a todos los profesores de nuestra Carrera con la invitación a la presentación, características y plazos precisos y claros.
- Las propuestas de asignaturas sean tratadas con el suficiente tiempo en la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular.
- La Dirección de la Carrera diagrame un cronograma de reuniones a tal fin, cumpliendo los plazos establecidos por la Facultad, dado que el tratamiento de la oferta de materias optativas no puede resolverse en una sola sesión de Junta.